



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

13559 *Expediente 129/15 - traspaso provisional de los derechos funerarios de la sepultura 246 del Cementeri Vell*

A continuación se publica el traspaso provisional de la sepultura 246 del Cementeri Vell (Cementerio Municipal de Sóller), a los efectos de que todas aquellas personas que crean tener derecho sobre la mencionada unidad de enterramiento, puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas en el Negociado de Bienes y Servicios del Ayuntamiento de Sóller.

A los efectos de lo establecido en el Reglamento de Prestación del Servicio de Cementerio, artículo 95.2.b), transcurrido el plazo de dos años sin que se haya presentado reclamación contradictoria, esta adjudicación de derechos pasará a ser definitiva.

Sepultura: 246 Cementeri Vell

Titular anterior: Juan Arbona Frontera

Decreto de traspaso 505/2015 de fecha uno de septiembre de dos mil quince:

Titulares provisionales:

1/2 parte a favor del Sr. Sebastián Bauzá Canals (DNI 78.197.561E).

1/4 parte a favor de la Sra. María Arbona Rullán (DNI 41.160.153C).

1/4 parte a favor de la Sra. Francisca Colom Calafat (DNI 41.131.547A).

Sóller, 1 de septiembre de 2015

El Regidor Delegado,
Andreu Castanyer Xumet

